



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1722 – Ciudad de México, jueves 23 de octubre de 2025](#)

Alcaldía Iztapalapa. Código de Conducta de la Alcaldía Iztapalapa.

Datos de localización en la versión impresa: Página 89.

Aviso por el que se da a conocer el Código de Conducta de las personas servidoras públicas del órgano Político Administrativo en Iztapalapa, el cual tiene por **objeto** dar a conocer los valores, principios y reglas de la integridad que deben adoptar las personas servidoras públicas adscritas al Órgano Político Administrativo en Iztapalapa, no importando el nivel jerárquico ni las actividades que desempeñen dentro de la misma; en el ejercicio de sus actividades y funciones en cumplimiento de las atribuciones, planes y programas que tiene conferidos la Alcaldía Iztapalapa.

El Código de Conducta de la Alcaldía Iztapalapa se encuentra en archivo digital adjunto a este Aviso como parte integrante del mismo.

El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.